

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 57 / 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de ayudante/a de investigación para la Unidad de Metabolómica con motivo de la recepción, gestión y medida de muestras de suero sanguíneo para el nuevo panel de determinación de lipopartículas, bajo la dirección del Dr. Daniel Monleón.

Plaza ofertada: Ayudante/a de Investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial (6h/semana). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura o grado en bioquímica.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 14 puntos):

1. Máster Universitario relacionado con Biomedicina. (Si se posee 2 puntos)
2. Experiencia en Metabolómica por RMN. (1 pto por año hasta un máximo de 2 puntos)
3. Experiencia en MATLAB. (1 pto por año hasta un máximo de 2 puntos)
4. Experiencia en DGGE (Denaturing Gradient Gel Electrophoresis. (1 pto por año un máximo de 2 puntos)
5. Formación en Biotecnología. (1 punto por curso hasta un máximo de 2 punto)
6. Valoración entrevista personal. (0 – 2 puntos).
7. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

Recepción, almacenamiento, preparación, transporte y medida de muestras de suero sanguíneo para determinación de perfiles de lipopartículas avanzados. Análisis preliminares respecto a parámetros clínicos, celulares y moleculares.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. Daniel Monleón.
- Recursos Humanos: D^ª Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 12 de octubre de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 28 de septiembre de 2017.